



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO 2023

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 31 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Gobierno, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el Lic. Jorge Guillermo Pérez Fuentes, Director de Gobierno; el Lic. José Manuel Teutle Vidales, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. Nancy Jazmín Chávez Valdespino, Auxiliar Administrativo; y la Lic. Yesenia Teresa Martínez Matías Vocal y Auxiliar Administrativo; se reúnen con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2023, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista y firma asistencia*
- 2. Declaración de Quorum*
- 3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso*
- 4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva*
- 5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*
- 6. Asuntos generales*
- 7. Clausura de la sesión*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del 2023

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Gobierno, el Lic. Jorge Guillermo Pérez Fuentes en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva

*En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra Lic. Jorge Guillermo Pérez Fuentes Director de Gobierno, somete a votación y en su caso solicita la aprobación de la actualización del Comité Interno debido a los recientes cambios del personal que labora en la **Dirección de Gobierno**, por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:*

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la Actualización del Comité Interno de la siguiente manera: **Lic. Jazmín Guadalupe Venegas Carranza**, que se desempeñaba como enlace de Mejora Regulatoria, se sustituye por el **Lic. José Manuel Teutle Vidales**, ocupando el mismo cargo. De igual manera se remplaza al **C. Ángel Jonatán Guzmán Saavedra** como auxiliar administrativo por la **C. Nancy Jazmín Chávez Valdespino**, Así mismo, se nombra a **Yesenia Teres Martínez Matías** auxiliar administrativo como vocal del comité interno de Mejora Regulatoria.*

5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), y la baja de la cedula Asesoría ciudadana, las cédulas fueron elaboradas el día 27 de febrero de 2023.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO

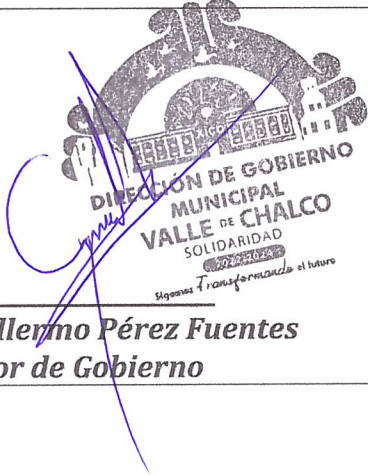
Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), y la baja de la cedula Asesoría ciudadana, correspondientes a **la dirección de Gobierno**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2023, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Gobierno.

 <p>Lic. Jorge Guillermo Pérez Fuentes Director de Gobierno</p>	 <p>Lic. José Manuel Teutle Vidales Enlace de Mejora Regulatoria;</p>
 <p>C. Chávez Valdespiño Nancy Jazmín Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Lic. Yesenia Teresa Martínez Matías Vocal. del Comité Interno de Mejora Regulatoria,</p>